



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

9782

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2019 de nombramiento y cese de diversos miembros de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears

De acuerdo con el artículo 6.1 del Decreto 20/2012, de 16 de marzo, por el que se regula la estructura de los órganos competentes para el conocimiento y la resolución de las reclamaciones económico-administrativas que se produzcan en el ámbito de la gestión económica, financiera y tributaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears está integrada por un presidente, un vicepresidente, cuatro vocales y un secretario; nombrados y separados de su cargo por acuerdo del Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero o la consejera competente en materia de hacienda, esto es, actualmente, la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Asimismo, y de conformidad con el segundo párrafo de dicho artículo 6.1, necesariamente dos de los vocales han de ser abogados de la Abogacía de la

Comunidad Autónoma de las Illes Balears, y los otros vocales y el secretario han de ser nombrados entre funcionarios del subgrupo A1 de reconocida competencia en materia tributaria.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Hacienda y Relaciones Exteriores, en la sesión de 4 de octubre de 2019 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Disponer el cese del señor Francesc Colom Coll y del señor Luis José Segura Ginard como vicepresidente y como vocal, respectivamente, de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears, a los que se agradecen los servicios prestados.

Segundo. Disponer el nombramiento de la señora Joana Maria Servera Martínez como vocal de la Junta Superior de Hacienda de las Illes Balears.

Tercero. Disponer que este acuerdo produzca efectos desde el momento en que se publique en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 4 de octubre de 2019

La secretaria del Consejo de Gobierno
Pilar Costa i Serra

